

SUAREZ VASO

LA
AVARICIA
Y
LA
USURA

Imprenta "Tavares" — Santiago, R. D. — 1936

 **Biblioteca
Nacional**
PEDRO
HENRIQUEZ
UREÑA

EX LIBRIS



F. Henríquez y Carvajal
COLECCIÓN

Para el Culto Católico
4^{ta} Leda.

Julio Ortega T
El Autor.

302
L y

a

A

L

v

a

a

r

U

i

S

c u

i r

a

R. SUAREZ VASQUEZ



30825
L 2019/04

KOKA
30317

BNPW
PD-RW
179.8
V335a

BN
179-8
5939a

Dedicatoria

*Dedico este nuevo fruto
de mi arte y de mi vida a
Agustín Lybar, redactor
editorialista de "La In-
formación" y en mi con-
cepto el más genuino
humorista con que cuen-
tan actualmente las letras
dominicanas.*

R. Suárez Vázquez

Santiago, 1936.

JULIO ORTEGA FRIER
ABOGADO

010532

Q. 1

BN
PLU

JULIO ORTEGA FRIER
ABOBAO



R. SUAREZ VASQUEZ

Cualquier diccionario nos dice que la avaricia es el afán desordenado de riquezas. Pero eso es demasiado poco. No es posible definir en tan frías palabras tan grande monstruosidad. La avaricia es demasiado horrible, demasiado vil para tratarla con tanta indiferencia. Yo no puedo nunca decir que es tan poca cosa. Para mi la avaricia es la ceguera pavorosa y escalofriante de Judas, al vender a Cristo por la tentación despertada en el por treinta miserables monedas. Es la dureza execrable de todos los que han cerrado su corazón a piedra y lodo ante el dolor del prójimo. Es la locura implacable, inhumana, de los que han invertido las máximas fundamentales de la religión, negando pan al hambriento y agua al sediento, si esa agua y ese pan los pone en el caso, para ellos tremendo, de sacrificar una moneda.

La avaricia es la peor de las aberracio-

LA AVARICIA Y LA USURA

nes humanas. Peor que el robo, que el asesinato, que la traición. Porque la avaricia puede ser origen del robo, el crimen y la traición. El corazón del avaro es una cueva oscura en que aletean pavorosamente los murciélagos de todas las maldades. El avaro niega la Humanidad, niega a Cristo, niega a la madre, al amor, al patriotismo y a toda idea de Bien. Es negación de negaciones. Y es el peor de los malos porque comete el mal solo cuando hay dinero de por medio, como los asesinos por paga. Muchos avaros conocemos cuyas vidas han transcurrido sin nunca haberse sindicado por uno de esos hechos capaces de lanzar al hombre al banquillo de los acusados. Esto se debe a que esos avaros no se han visto nunca en el caso de escoger entre el dinero y el crimen. Si no, hace tiempo ya que no hubieran vacilado en decidirse por el oro.

El odio instintivo que todos sienten por ese ser infeliz y perverso es la mejor prueba de su maldad. Todos aborrecen al avaro con esa repulsión inexplicable que se tiene a las culebras. Cuando el pueblo buscó una palabra con que designarlo, recordó una enfermedad tan repulsiva como la tiña o sarna y le llamo tiñoso. Hay también

R. SUAREZ VASQUEZ

una clase de obreros, muy explotada por la usura que los denomina garroteros, nombre en verdad muy elocuente.

El avaro, ese ser sobre quien tanto han escrito los escritores de todas las épocas, tiene muchos ejemplares entre nosotros. En esta misma ciudad hay muchos esclavos de la codicia, martires de la ambición, sirvientes de la tacañería. Los hay de todas las variedades y de todas las pintas: negros y blancos; nacionales y extranjeros; bien vestidos y sucios; en la abundancia esteril que proporciona la usura y en los comienzos de una fortuna que se está amasando con lágrimas.

Los avaros de Santiago, bien conocidos y bien despreciados, llevan la misma vida que en todos los países. Se les ve, asquerosos y macilentos, detras de los mostradores de sus tenduchos, en la misma actitud que las arañas en sus telas, al acecho de los azotados por la necesidad y el hambre, para atraparlos en los garfios insaciables y crueles de la usura... Otras veces se les ve detras de las alambradas de una oficina en que el mismo ambiente huele a ilegalidad y avaricia. En estos sitios es donde el avaro comete sus latrocinios y perpetra sus negocios onerosos, prestando su ayuda hipocri-

LA AVARICIA Y LA USURA

ta a los que se encuentran en situación apurada. Valiente ayuda la que estos sujetos prestan al modico interes del cuarenta por ciento!

Horrorizada ante sus depredaciones, la Ley ha querido ser fuerte contra el avaro. Pero el ha sabido inventar estratagemas para ocultar el robo y burlar la Ley. Una de estas estratagemas, la mas empleada por los usureros en la actualidad, es la llamada venta simulada. Aunque muchos de ustedes deben conocerla, creo que vale la pena explicarla aquí.

Imaginemos una familia azotada por la miseria hasta el peor extremo. Tiene una casa, pero no quiere desprenderse de ella porque es su ultimo baluarte contra la mala situación. Esta familia es una presa ideal para el usurero. Conocida por él su situación, inmediatamente le envía sus corredores, quienes se presentan a esa familia envueltos en el manto hipocrita de falsos consejeros. Se enteran de sus cuitas y de sus necesidades, y, deseosos de robarle la casa, aconsejan engañosamente no venderla. "Para resolver tu situación-dicen al padre de la misma-lo mejor es que tu vayas adonde don fulano. El te prestará el dinero que tu necesitas, hasta que salgas de es-

R. SUAREZ VASQUEZ

tos apuros y puedas pagarle sin necesidad de vender la casa. Una casa es lo mas grande que pueda tener una familia. Y don Fulano no es un hombre malo y te cobrará un moderado interes; no mas de un diez por ciento.

Cegado por la miseria, el padre de familia cae en la red y acepta los consejos de su verdugo. Lo demas es facil de suponer. Don Fulano dice maliciosamente que no tiene dinero y que los tiempos están muy malos. Añade que le han engañado muchas veces en esos negocios y que, para hacerlos ahora necesita cobrar un mayor interés y tener muchas garantías. Todo esto es para amarrar mejor al infeliz necesitado, el cual se rinde a todo porque está enfermo de miseria, que es la peor enfermedad. Y, al final de cuentas, se firma un contrato de venta simulada, mediante el cual Mengano vende a Fulano una casa q. vale mil pesos, en 300; en firma recibido por esa suma y se compromete a comprarla, en la misma suma, al cabo de cierto tiempo. Pero en cambio, recibe una cantidad mucho menor, pagando intereses en forma de alquileres, y, pasado cierto tiempo tropieza el infeliz con que le han fallado las esperanzas de salir de este enredo, pasando la casa a poder del usurero

LA AVARICIA Y LA USURA

por una suma irrisoria. Y entonces se da cuenta de que la ayuda que tan generosamente se le ofreció no era mas que un ardid para robarle la casa.

La familia va a la calle y el avaro se queda afilandose las uñas, esperando otra familia que ayudar.

Esta es, señores, una de las muchas formas de operar que tiene la avaricia en complicidad con la usura. La venta simulada, que es la forma utilizada para burlar la Ley que prohíbe un interes mensual mayor del uno por ciento, admite una infinidad de variaciones, todas tan criminales como la que he referido. Fuego del cielo debiera caer sobre los que cometen tan grandes injusticias. La venta simulada es también la operación corriente en los mostradores de muchas de esas cuevas de criminales denominadas casas de compra y venta.

Como ustedes se habrán dado cuenta, hay muchas clases de avaros. Los hay usurarios y prestamistas; simples pulperos, adulteradores del arroz y la manteca, y negociantes que dicen no meterse con nadie y ser incapaces de romper una taza. Pero siempre, y a pesar de como vaya vestido y encubierto, el avaro es el individuo capaz

R. SUAREZ VASQUEZ

de vender a Dios como Judas y de mirar por encima de los lentes para no gastar los vidrios, como dice el cuento popular. Todas las impiedades caben en su alma, negada por lo mismo a toda clase de virtud. La caridad, el amor, el patriotismo, el valor, no existen en el avaro. El avaro es un ser aparte de la Humanidad porque no comparte con ella ninguna clase de sentimientos. En tiempos de calamidad pública y de peligro común, no se puede contar con él, porque vive solo para el dinero y el egoísmo y no es capaz de sacrificar un sentimiento o un centavo por el dolor de los demás. Sobre esto hemos tenido mas de un ejemplo en Santiago.

Dije hace poco que hay avaros de todas clases, y se me olvidó decir que la avaricia existe también en eso que muchos llaman lo mejor de la sociedad. En efecto, hay avaros de alto rango y gran copete, pertenecientes a los círculos aristocráticos y ante quienes todos se quitan respetuosamente el sombrero. Estos avaros, precisamente, son los peores de la especie, porque al dedicarse a la usura operan con mas dinero y con mas medios para realizar su maldad. Se escudan en su posición social para conservar un respeto que

LA AVARICIA Y LA USURA

no merecen, y llevan la voz cantante entre sus colegas, siendo los que mas barbaridades han cometido. Porque el avaro entre mas rico mas malo. Sus riquezas son la prueba de su maldad.

Hablar sobre los orígenes de la usura, seria labor muy ardua. Su historia se remonta a los primeros pasos de la civilización. En Egipto, en la antigua China, entre los fenicios, los griegos, los etruscos y los caldeos había usura y usureros. Y en todos esos pueblos estos traficantes eran mirados con el mayor desprecio, por considerárseles entes de presa, perjudiciales a la comunidad y desprovistos de todo noble sentimiento.

Pocos datos se tiene, sinembargo, de los usureros en aquellas oscuras épocas. Se sabe que la usura era permitida en Roma; pero los abusos de los prestamistas eran tan crueles, que fue preciso reglamentar sus negocios. El derecho canónico, es decir, la Iglesia, fue la primera que, dándose cuenta de la monstruosidad de este delito, le prohibió. considerándolo como un pecado. La Iglesia se fundó en una máxima de Cristo, que condena acremente ese sistema inextricuable de nego-

R. SUAREZ VASQUEZ

ciar. Esta prohibición se limitó a los cristianos; pero a los judíos les fue permitido el libre trámite de intereses y tasas. De ahí que la palabra judío sea sinónimo de usurero. Los judíos se dedicaron en gran escala a la usura, operando principalmente sobre prendas. Ganaron mucho dinero y mucho odio popular, lo que les valió numerosas persecuciones, repetidas hasta hace poco en Alemania, donde el pueblo conserva el mismo odio ancestral a los usureros y judíos.

Las ordenanzas reales reglamentaron la usura en el derecho civil por primera vez en tiempos de Carlomagno. Posteriormente, una ley del 13 de marzo de 1360, en Francia, les permitió cobrar un interés muy crecido. Esta ley, que tuvo orígenes interesados, fue vendida a los judíos por el Rey de Francia, a cambio de tres millones de escudos de oro que debía al Rey de Inglaterra, de acuerdo con el tratado de Bretigny, 8 de mayo de 1360.

Desde el comienzo de la Revolución Francesa, un decreto permitió en Francia el préstamo a interés. Esta libertad ha sido conservada después; pero el interés

LA AVARICIA Y LA USURA

convencional ha sido reglamentado por la Ley, que ha establecido en casi todos los países una tasa máxima con el propósito de evitar los desmanes de la usura.

Sin embargo, es difícil saber si se limitó el interés a un tipo determinado o si se dió libertad a las partes interesadas para fijarlo. Priva en el ánimo de muchos esta última idea, de acuerdo con un texto antiguo que aun se conserva.

En algunos párrafos sobre la usura, el mismo renombrado jurista M. Planier se refiere a la Ley que permitió el libre tráfico de dinero en Francia. Esta Ley se debió a las circunstancias excepcionales de la Guerra Mundial. La Ley dura todavía, y se funda en que es tan difícil combatir la usura, que es mejor tolerar toda clase de negocios de este género para que, estableciéndose una saludable competencia, salgan favorecidos en ella los prestamistas honestos, simiente que es demasiado rara. Con este sistema se estima que los tipos de interés bajarán, aunque los peligros para el hombre que no dispone de garantía que ofrecer continuen como antes.

Infinidad de datos más se podrían dar

R. SUAREZ VASQUEZ

acerca de la usura a través de la Historia. Pero no quiero molestar la atención de ustedes, para entrar en otra clase de consideraciones sobre la avaricia, origen del más tremendo de los medios de lucro esgrimidos por el hombre.

En esta enumeración de los diversos tipos de la avaricia, no puedo dejar de mencionar otra clase de avaro, muy repulsiva por la hipocresía en que se encubre. Este es el avaro y usurero que finge de filantropía y Caridad. Dondequiera que haya alguna obra buena que hacer, esta este tipo de avaro, demostrando mas entusiasmo que los otros, cuando en realidad lo que busca es lucrarse manejando fondos ilegalmente o explotando de manera solapada e irrisoria a los mismos a que dice que hace bien.

Tambien hay el avaro usurero religioso y eclesiastico, siempre metido en las cofradias y congregaciones religiosas. Este puede ser llamado un explotador de la fe del projimo, y es uno de los mas censurables porque, como especula con las cosas divinas, es un simoniacó y un traidor a Dios.



LA AVARICIA Y LA USURA

A ustedes les parecerá extraño darse cuenta hoy, gracias a estas observaciones, de la mucha maldad que hay en un tipo que casi nunca se ve en las tribunales. Muchos de ustedes, en efecto, habrán oído hablar y hablado sobre el avaro y la usura; pero nunca con la intensidad y la acritud que estos vicios merecen. Esto se debe a la ineficacia de la Ley y a que el avaro es el ser que mas esconde su perversidad. Dándose cuenta del desprecio que inspira, trata por todos los medios de aparecer todo lo contrario de lo que es. De ahí que siempre se le vea fingiendo de caritativo, de pobre, de adolorido, de religioso, tratando de este modo de ocultar su repugnante vicio. Siempre se envuelve en una túnica blanca y por eso se le puede comparar al tigre que se vistió de cordero para causar mas victimas. Pero afortunadamente sus fechorias tienen consecuencias muy dolorosas y producen la indignación suficiente para denunciar a sus autores como verdaderos monstruos. Las sociedades plagadas por los avaros son sociedades decadentes. Cuando decayo Roma del pinaculo de su poder y de su Gloria;

R. SUAREZ VASQUEZ

cuando Babilonia llegó a los delirios de su locura y depravación; cuando Grecia se debilitó para caer exangue en manos de sus conquistadores, la usura fue plaga tremenda y los avaros se contaban a granel. Lo mismo pasó en Cartago, cuyos avaros fueron la causa de su ruina. A no ser por la avidez de los cartagineses, Anibal, el gran general cartagines hubiera hecho de su patria dueña del mundo y la civilización. Pero los cartagineses, dominados por su avaricia, se negaron a enviar recursos a su general, quien tuvo que retirarse para luego ser destruido en la batalla de Zama.

La avaricia, que es enemiga de todo lo grande, es también enemiga de los genios.

Colón sufrió mucho antes de tropezar con la generosidad de Isabel la Católica, debido a la tacañería de los magnates a que comunicó antes su proyecto. El descubrimiento de América se demoró y estuvo a punto de fracasar, debido a la tacañería. Tan detestable es ella que es capaz de empañar la gloria de muchos grandes hombres tocados por tan feo vicio. La Gloria de Pizarro y de Cortés pierde gran

LA AVARICIA Y LA USURA

parte de su brillo debido a la codicia que demostraron ambos en medio de sus hazañas. La mujer, en cuya mano está la más preciada dicha que se puede alcanzar en la tierra, odia al avaro y detesta al tacaño. Por eso dije antes que el avaro es enemigo del amor, ya que una pasión tan pura no puede anidar en corazones corrompidos. Una prueba de ello son los muchos casos en que la infidelidad femenina ha tenido por causa la tacañería del hombre. De estos ejemplos están llenas la vida, la Historia y la Literatura. Quien se acoje y apega tan ferozmente a bajos intereses materiales no puede dar nunca el corazón en el espiritual holocausto del amor, todo desinterés.

Cuando he hablado de avaros y usureros, he barajado a propósito estas dos palabras, con el objeto de ayudar la sencillez y comprensión de este trabajo, y también porque en mi concepto el usurero puede definirse como el avaro en acción. Quien no sea avaro no puede caer en la usura.

Y por desgracia, señores, en esta ciudad hay un notable grupo de avaros, a los que necesitamos combatir. La Ley ha

R. SUAREZ VASQUEZ

previsto la delincuencia en que siempre incurre esta baja pasión y ha establecido sanciones que demuestran, por el solo hecho de existir, lo peligrosa y nociva que es esa lacra social.

Entre nosotros está reglamentada la usura por la Orden Ejecutiva No. 312, instituida cuando la ocupación norteamericana.

Es importante Transcribirla:

ORDEN EJECUTIVA No. 312.—

En virtud de los poderes, etc.

Art. 1o.— El interés legal en materia civil o comercial, es el uno por ciento mensual.

Art. 2o.— El interés convencional tanto en materia civil como comercial no excederá de uno por ciento mensual con excepción de los préstamos hechos por Casas ó Bancos de Empeño sobre bienes muebles depositados y retenidos como garantía, pues en esos casos el interés no ex-

LA AVARICIA Y LA USURA

cederá de cuatro por ciento mensual, incluyendo depósito y aseguro.

Art. 30.—Cuando se demuestre en una litis de carácter civil o comercial, que el interés convencional estipulado en un préstamo, es superior a la tasa fijada por esta Orden Ejecutiva, las percepciones excesivas se imputarán de pleno derecho a las épocas en que se efectuaron, sobre los intereses legales entonces vencidos, y subsidiariamente, sobre el capital del crédito. En caso de que el crédito se hubiere extinguido en el capital o intereses, el prestamista será condenado a restituir las sumas ilícitamente recibidas con el interés legal que devengaran desde el día en que recibió dichas sumas.

Art. 40.—Todos los medios legales de prueba, son admisibles y procedentes para demostrar la existencia de una convención o contrato usurario, disfrazado bajo cualquier otra forma, convención o contrato.

Art. 50.—El hábito de la usura se castigará con prisión y multa; la prisión se-

R. SUAREZ VASQUEZ

rá de seis días a seis meses, y la multa podrá subir hasta la mitad de la suma que devengaba un interés usurario. Si se repitiere el delito de usura, el culpable será condenado al máximo de las penas establecidas en este artículo, las que también podrán elevarse hasta el doble, sin perjuicio de los casos generales de reincidencia previstos por los arts. 57 y 58 del Código Penal.

Art. 6o.— Si hubiere usura mezclada con estafa, el prestamista será castigado acumulativamente, conforme a lo prescrito por el art. 405 del Código Penal, excepto en cuanto a la multa la que se regulará por el artículo 5 de esta Orden Ejecutiva. Esto es igualmente aplicable a todos los casos en que el delito de usura se halle complicado con fraudes que se emplearen o fin de realizarla que constituyen infracciones distintas.

Art. 7o.— Según la gravedad de las circunstancias, los tribunales pueden disponer, á expensas del condenado, la fijación de la sentencia en los sitios públicos,

LA AVARICIA Y LA USURA

por medio de carteles; y la inserción de su dispositivo, en uno o varios periódicos del distrito judicial en que se imponen estas medidas.

Santo Domingo, R. D.
Julio 10. 1919.—

R. SUAREZ VASQUEZ

La buena intención del legislador es tan innegable como la ineficacia de sus leyes, porque todo esto es ahora mismo letra muerta ante las ventas simuladas, los contratos fingidos, los pagarés mentirosos y todo el arsenal de marrullas con que la usura se burla de los castigos establecidos por la Ley.

Proponer una legislación mas enérgica sería aventurado; otra, concebida con mas habilidad, sería de resultados dudosos, pues la avaricia y la usura inventarían a cada nueva ley una nueva malicia para burlarla. Cada Ley tiene su trampa; pero cuando se trata de combatir ciertos males como la avaricia y la prostitución, cada Ley tiene mil trampas.

Sin embargo, esto no significa que el avaro permanezca sin sanción. Al tratar

LA AVARICIA Y LA USURA

de castigarle y ante la ineficacia corriente de la Ley, no se puede pensar en hacerle sufrir la consecuencia del vicio, sino evitar que este perjudique a los demás. Pero en el orden moral es otra cosa, y la avaricia es un vicio que lleva en sí mismo la penitencia. Su instinto degenerado, hace que el avaro, por su excesivo amor al dinero, no disfrute de su riqueza. Su oro es infecundo como un terreno árido. No es útil ni para los otros ni para él. No le produce otro placer que el de atesorarlo. Se diría que ese ser no humano no piensa en la muerte. Y su agonía, que debe de ser terrible, no puede tener otro dolor que la diabólica pena de tener que dejar a otros e intacto el oro que reunió a costa de dolorosas privaciones personales y crueles expoliaciones del prójimo. Esas son las burlas que el destino trágico guarda para los esclavos de la codicia!

He conocido avaros que, podridos en dinero, padecen enfermedades dolorosas y sucias y que no se curan por no gastar en médico ni medicinas. Esto comprueba lo dicho más arriba: el avaro se castiga a sí mismo.

R. SUAREZ VASQUEZ

Otro de los cargos que puede hacerse al avaro es su falta de amor por la familia. Ricos de este genero hay que tienen hijos y hermanos en la miseria mas espantosa, sin que nunca les tiendan sus manos, engarfiadas por la codicia, para ofrecerles un pan. Y aquí se ve de nuevo el destino cruel del avaro, porque esos vienen a ser a fin de cuentas sus herederos.

Pero no podemos conformarnos con esta clase de castigo, pues ella parece satisfacer solamente sacretos designios de la Justicia divina. Necesitamos algo mas humano y relacionado con la tierra para castigar y combatir la iniquidad. Por medio de la Ley, como lo hemos comprobado ya, el castigo de la usura es casi imposible. De ahí que yo opine que el castigo mejor para ella sea la sanción social manifestada en el desprecio de todos y en la desconsideración social y popular de las personas publicamente conocidas como avaras. Es indudable que este sistema, que es preciso fomentar en todas las colectividades randiria los mejores resultados posibles. A pesar de nuestra tradicional tolerancia, es preciso reconocer


LA AVARICIA Y LA USURA

que ahora mismo despreciamos al avaro; pero ese desprecio no ha llegado todavía a la intensidad necesaria para que sea un verdadero castigo y una valla potente contra los criminales que me ocupan. Esto lo demuestra el hecho de haber usureros ocupando posiciones respetadas. Pero el día en que no sea así, el día en que todos miremos a los avaros como a criminales o como antes se miraba a los excomulgados, a quienes se negaba el pan, la sal y el agua, este castigo sería mas provechoso que la Ley. Porque el desprecio llega hasta donde no puede llegar la Ley. El Código no castiga sentimientos ni ciertas aberraciones humanas; pero el desprecio social penetra, castigador como un látigo, hasta las profundidades de los hogares y hasta lo más tenebroso del corazón humano. Debemos multiplicar por mil nuestro desprecio contra el el avaro, porque hay oportunidades en en la vida "en que la ira es santa y el desprecio es noble".

Mirándolos como apestados, rehuyendo su contacto como si fueran leprosos; arrojándolos de la sociedades en que se han introducido a base de hipocresía y favore-

R. SUAREZ VASQUEZ

cidos por nuestra tolerancia, ellos sentirían que hay una Justicia humana capaz de castigar todos los delitos. Debemos multiplicar nuestra aversión contra los avaros — repito porque la Ley no es suficiente ahora para castigarlos, y, porque si no le imponemos la sanción absoluta de nuestro desprecio, continuará sin castigo en nuestro medio esa caterva de pulpos insaciables, de explotadores del dolor y la miseria, provocadores de ruinas y de lágrimas!

V **A R I A** 

Noctámbula

(Del libro en preparación
CANCIONES DE LA NOCHE)

*Pálida rosa de perfume extraño,
tu vida agitada, vida desolada,
marchitó tu ensueño;
mas para curarte de tu desengaño,
es varita mágica mi amoroso empeño.*

*Más que tu alegría, amo tu dolor
—el amor se mide con metro de pena;
amo el sinsabor
que aflige a tu alma noctámbula y buena.*

*Una por una,
iré restañando todas tus heridas,
y haré muchos sueños con rayos de luna
para la tristezas de tu amarga vida.*

*Descifraré el enigma de tu carne maldita,
que será lira dócil en mi mano;
y tu alma marchita
despertará a un amor más hondo y san*

*Tu comprendiste
el canto raro de mi amor perverso
--canción amarga de mi alma triste.
Y porque interpretaste mi lirismo,
ascenderás del fondo del abismo
por la escala impalpable de mi verso.*

*Pálida rosa de perfume extraño,
tu vida 'agitada, vida desolada,
marchitó tu ensueño;
mas, para curarte de tu desengaño,
tengo amor y pena, verso, luz y sueño.....*

R. SUAREZ VASQUEZ.

